

COGNICIÓN, ESTEREOTIPO, IMAGINARIO Y FANTASÍA EN EL PROCESO DE APREHENSIÓN DE LA NUEVA REALIDAD A TRAVÉS DEL LÉXICO DEL CASTELLANO: LOS TESTIMONIOS DE LOS CRONISTAS DE INDIAS¹

José Alberto MIRANDA POZA*

- **RESUMEN:** Las *Crónicas de Indias* son un mundo misceláneo con información sobre la colonización de América: cartas, autobiografías, historias naturales, que nos invitan a revisitar la filología, donde caben por igual lengua, literatura, historia, antropología. Los trabajos desarrollados hasta ahora llegaron a conclusiones divergentes. Aquí se propone unir lengua, literatura y, también, historia y antropología. Todos estos textos resultan útiles para referir su contenido a la penetración del léxico indígena en la lengua castellana –y viceversa–, con intercambios identitarios, culturales y comprensión-representación-cognición del mundo. Sistematizaremos –desde su heterogeneidad– los datos provenientes de las *Crónicas* marcando seis fases en el proceso de adaptación, según la teoría lexicográfica, que culminarán con la incorporación del vocablo indígena al léxico español (campos semasiológico, onomasiológico y cognitivo). Lo que muestran estos testimonios es la esencia misma de la cognición lingüística. Se constata que, primeramente, cada lengua está adaptada para representar la realidad de su entorno. Cuando aparece una nueva realidad, antes ignota, comienzan los problemas: la lengua se muestra insuficiente para aprehenderla. Hasta llegar a la palabra específica autóctona, habrá múltiples intentos de búsqueda para adaptar cognición y lengua, que culminarán con la incorporación de la palabra prestada con la carga cognoscitiva que posee.
- **PALABRAS CLAVE:** Crónicas de Indias. Historia del léxico español. Cognición. Estereotipo y prototipo semántico. Imaginación/ficción/fantasia. Lenguas en contacto.

Introducción

Las *Crónicas de Indias* son un mundo misceláneo en el que se funden muchas cosas, pues en ellas hallamos abundante información de todo género sobre la colonización de

* Universidade Federal de Pernambuco (UFPE), Recife - PE - Brasil. Profesor del Departamento de Letras. ampoza@globo.com. ORCID: 0000-0003-3280-4786.

¹ Este trabajo es uno de los productos derivados de las investigaciones llevadas a cabo durante la Estancia de Post-Doctorado del autor en el Programa de Pós-Graduação em Linguística – PROLING de la Universidad Federal de Paraíba, cuyo proyecto titulado *Proyecto de Lexicología Románica. Abordaje histórico español-portugués en el ámbito de la Lexicología y de la Lexicografía: Variación, cambio y diversidad (Historia, cultura, sociedad)* obtuvo una Beca del Plan Nacional de Post-Doctorado (PNPD) de la CAPES, código de financiación 001.

América, en el más amplio sentido del término (cartas, autobiografías, historias naturales, apologías, catecismos, diccionarios), lo que nos invita a visitar la filología, dentro de la cual se unen y tienen cabida por igual lengua, literatura, historia y antropología, pues “todo anda junto porque nada nació con testigos y mojonos ahitados.” (ALVAR, 1982, p. 249).

Los variados trabajos que a propósito de las *Crónicas* se han suscitado, no siempre desde las mismas perspectiva y objetivos, han llevado a conclusiones divergentes. A modo de ejemplo, lo que más interesa es la concepción misma de lo americano y lo autóctono, determinar los orígenes de la literatura “hispanoamericana”, ¿solo a partir de la llegada de Colón?; ¿cuál sería, entonces, el lugar que ocuparía la cultura precolombina? Aún en teoría literaria, ¿cómo navegar a través de los tópicos ficción/realidad; compromiso/identidad o voluntad estética? (CORDIVIOLA, 2009, 2005, 2003). Resulta imprescindible para entender todo esto el testimonio de la lingüística. Porque la lengua es proyección fiel de la cultura, y aquellos cronistas que narraban una nueva realidad tenían que aprehenderla con la palabra: “la información de las *Crónicas* estará condicionando y condicionada por el espejo de la lengua.” (ALVAR, 1982, p. 249).

Pero, hasta ahora, casi ninguna vez se han intentado aunar las plurales vertientes a que conducen estos testimonios. Se pretende aquí proponer otra cosa: hacer filología, “unir lengua, literatura y, al mismo tiempo, historia y antropología.” (MIRANDA POZA, 2010, p. 116). Cartas y autobiografías, historias naturales o morales, apologías y relaciones, catecismos y diccionarios, “[...] todos estos textos, cuyo tema es el descubrimiento y conquista de América, y que se inscriben bajo el epígrafe de *Crónicas de Indias*.” (SERNA, 2013, p. 54-55), resultan ser útiles a nuestro propósito: referir lo contenido en esa multiplicidad de estudios a la penetración del léxico indígena en la lengua castellana –y viceversa–, con los consiguientes cambios que se produjeron en la identidad, la cultura y la comprensión/representación/cognición del mundo de quienes hablaban la lengua. Hace algún tiempo, Lope Blanch (1968, p. 58) afirmaba que “el campo más investigado de la lingüística hispanoamericana es el lexicográfico.” Esta afirmación, varias décadas después, era reforzada por Moreno de Alba (1995, p. 196), quien daba noticia del trabajo de Solé (1990), donde de los más de 3500 títulos por él analizados, “[...] la mayor parte tiene que ver con lexicografía, semántica o áreas afines: arcaísmos, neologismos, etimologías, indigenismos, etc.”

Los textos: su naturaleza y dimensión

Siguiendo a Castillo Durán (2004, p. 9), las *Crónicas* son el reflejo de lo que puede denominarse “democratización del hecho narrativo”. En pleno Renacimiento, no estamos ya ante el discurso cortesano o áulico, sino con el de hombres sin méritos de nobleza: un narrador modesto, un soldado, un fraile, un indio. De hecho, cuando Díaz del Castillo (1992, p. 39) escribe su *Historia Verdadera*, se refiere en estos términos a

otra similar que circula sobre el mismo asunto: “vi una historia de buen estilo [...]”, afirmación que, lejos del elogio aparente, encierra una crítica a la escrita por López de Gómara, hombre culto, atento a la preceptiva latina, retórico y, por ello, “mentiroso” y no “veraz”. Bernal se pone del lado del tópico que se desarrolló en su época que podría resumirse como: escribo mal porque pienso bien y no estoy afectado por ningún estilo que oculte la verdad. La misma óptica que va a adoptar Teresa de Ávila: preservarse del estilo y no atender al cuidado formal como garantía de esencialidad, de veracidad, de autenticidad –si bien, en este último caso, dada su condición de mujer– (LÁZARO CARRETER, 1981). Pero, más allá de observaciones preocupadas por el estilo y de la oposición verdadero/falso con relación a la representación de la realidad, cabe recordar lo dicho por Oesterreicher (2013, p. 736) a propósito de las tradiciones discursivas de la época y, más concretamente, del concepto de elaboración textual en los ejes inmediatez y distancia. El primero, representaría un tipo de discurso próximo a la oralidad, mientras que el segundo se caracterizaría por un grado de elaboración mayor, siguiendo las tradiciones textuales más clásicas: “[...] podemos rastrear en ciertos tipos de texto [entre los que incluye fragmentos de las *Crónicas*] la aparición, por un lado, [...] de rasgos universales de lo hablado, ‘proscritos’ por las formas de la escrituralidad, y por otro de las variantes diatópicas, diastráticas y diafásicas [...] poco usuales en el ámbito de la escrituralidad.” Baste señalar, como prueba de muestra de oralidad pura, el fragmento de la *Historia verdadera* de Díaz del Castillo (apud CAMPOS FERNANDEZ FÍGARES, 2004, p. 77): “Acuérdome que nos decían: “¡oh, oh, oh cuilonés!”, que quiere decir: ¡Oh, putos!, ¿aún aquí quedáis vivos, que aún no os han muerto los tiacahuanes?”

Veracidad, autenticidad, realidad, ficción. Frente a la descripción historiográfica de nuestro tiempo, al estudiar a los antiguos y a los renacentistas nos encontramos en la prehistoria de la historiografía. Para Frankl (1963) el pensamiento histórico estaba ligado a las concepciones legendarias del pasado, “[...] la verdad histórica tenía mucho que ver con el recuerdo, con la evocación, con una realidad espiritual oculta a los ojos de los hombres vulgares, pero accesible a los dotados de una visión poética.” (SERNA, 2013, p. 15). En el *Diario* de Colón se inicia la descripción de un mundo que poco se parecía a la realidad contemplada por él, con lo que nos encontramos, según Pastor (1983, p. 47), con la “ficcionalización distorsionadora de la realidad del Nuevo Mundo”, o con lo que Alvar (1976) denominaba imagen desdoblada de Colón, en resumen, “la transposición de los esquemas mentales con que se pensaban las cosas europeas, a las del Nuevo Mundo.” (MARAVALL, 1986, p. 439).

En este sentido, Colón no se dedicó a ver y conocer la realidad que se le presentaba a los ojos, sino a seleccionar aquello que se adecuaba e identificaba con el modelo que se había formado y que estaba destinado a encontrar: “imaginación y percepción son así formas distintas y complementarias de una visión.” (CORDIVIOLA, 2003, p. 174). Colón, como después otros, utiliza los elementos del paisaje trovadoresco, un *locus amoenus*, cuyos árboles están permanentemente verdes, el aire es suave y dulce, y el agua, que también brota de fuentes trovadorescas, es fresca, clara y cristalina:

O continente aparece como uma cornucópia: as árvores são sempre verdes, as águas são infinitas, o clima é ameno, a possibilidade de achar ouro e espécies é sempre grande, os indígenas nus, saudáveis e carentes de toda religião ou “seita” são mansos e haverão de se converter ao Cristianismo em pouco tempo. (CORDIVIOLA, 2009, p. 74).

Los cronistas deben transmitir el mundo encontrado para que sea conocido por las gentes que quedaron en la otra orilla. El hombre europeo estaba de nuevo en el jardín del Paraíso: la pródiga naturaleza, los seres humanos desnudos “ellos andan todos desnudos como su madre los parió, y también las mujeres” (COLÓN, 1991 *apud* CAMPOS FERNADEZ FÍGARES, 2004, p. 34); “Lo que de su vida y costumbres conocimos fue que todos van desnudos, así los hombres como las mujeres, sin cubrir vergüenza ninguna, tal como salieron del vientre de sus madres.” (VESPUCCI, 1986 *apud* CAMPOS FERNADEZ FÍGARES, 2004, p. 37). Es la visión alegórica del Paraíso, de amplia tradición literaria, que descansa en el imaginario de estas gentes.²

Visión idílica, propia del Paraíso, si bien, ahora, hecho realidad ante los ojos de los colonizadores, que hallará su contrapunto en la propia realidad, como se cuenta en la *Carta a Luis de Santángel*, donde se hace mención al canibalismo o se atribuye cola a los habitantes de la isla de Avam, lo que nos permite obtener las dos caras de la misma moneda a manera de virtualidades, que las conquistas de Cortés en México y de Pizarro en Perú ampliarán casi hasta el infinito: los indígenas practican rituales diabólicos, como los sacrificios humanos mencionados por Cortés en Tenochtitlán, la naturaleza, lejos de la visión idílica, puede ser camino de perdición y trampa mortal –cuestión esta que literariamente se retomará a principios del XX en las novelas de la tierra–.³ Con todo, se revalidan los mitos clásicos: “Menos irrelevante que ser árbitro de deslices (y de otras acusaciones) es intentar comprender las peculiares simbiosis entre los modos de ver lo real y los modos de interpretar lo real que pautan las descripciones de Colón.” (CORDIVIOLA, 2003, p. 174).

En efecto, Pigafetta viaja porque tiene la expectativa de contar las cosas maravillosas que hay en América: “[...] supe que navegando por el Océano veían cosas maravillosas y me determiné a asegurarme por mis propios ojos de la veracidad de todo lo que se contaba, para a mi vez contar a otros mi viaje.” (PIGAFETTA, 1963 *apud* CASTILLO DURÁN, 2004, p. 145). Su mente no viaja sola, está poblada de los libros que ha leído y de ellos piensa dar cuenta cierta, comprobando y certificando lo leído. Es un viaje

² A propósito de tal imaginario, cabe recordar lo que referimos en otro lugar sobre el papel de la alegoría medieval en Berceo (MIRANDA POZA, 2014b) y en qué medida esa visión era una utilización a la divino de todos los elementos tradicionales del jardín erótico (BLANCO AGUINAGA; RODRIGUEZ PUÉRTOLAS; ZAVALA, 2000).

³ En las novelas de la tierra y en las novelas indigenistas, especialmente en las primeras, la naturaleza, y más concretamente el paisaje –especialmente feroz, casi personalizado–, constituía el centro de la narración [...] En el caso de la naturaleza de la Amazonia, literalmente termina por devorar a los personajes de *La Vorágine* (1981), de José Eustasio Rivera (*apud* MIRANDA POZA, 2008, p. 88-89) “El último cable de nuestro Cónsul, dirigido al señor Ministro y relacionado con la suerte de Álvaro Cova y sus compañeros, dice textualmente: “Hace cinco meses búscalos en vano Clemente Silva. Ni rastro de ellos. ¡Los devoró la selva!”

intelectual dentro del marco de saberes obtenidos a través de las lecturas: *Imago mundi*, de Pierre D'Ailly, Marco Polo y, sobre todo, *El libro de las maravillas*, de Jean de Mandeville. Porque, cuando hablamos de interpretación, hemos de admitir que los textos de los narradores de Indias son una fuente inagotable de material riquísimo, material visto, además, desde unos ojos vírgenes que son los primeros en asombrarse “hasta el extremo” (CAMPOS FERNANDEZ FÍGARES, 2004, p. 24) por todo aquello que su mano está plasmando: la novedad es absoluta.

La lengua: cognición, representación, sentido, identidad.

Con los breves antecedentes apuntados, situémonos, en el lugar de aquellos primeros aventureros que ante sí hallan un nuevo mundo, una nueva realidad. Los conquistadores no descubrieron “lo otro” como suelen decir los estudios poscoloniales (TODOROV, 1987), sino “lo nuevo”. “Lo otro”, para la cotidianeidad peninsular, eran en todo caso los moriscos, los judíos y el resto de “personas prohibidas” para ir a Indias. Así, resulta pertinente mencionar el uso del término *mezquita* para denominar al edificio de culto de los nativos, referente más próximo a una religiosidad “otra” conocida como edificio religioso musulmán, junto a combinaciones como *casa de ídolos* o *casa de sus dioses* (ROSSI, 1992). Los conquistadores, sin embargo, encontraron algo similarmente otro, algo parecido a su cotidianeidad peninsular: el modo de producción tributario o semiesclavista del Imperio de Moctezuma ofrecía bastantes semejanzas con el feudalismo español. “Tal semiesclavismo tributario azteca fue lo que hizo posible el maquiavelismo de Cortés y su logro del inmenso apoyo indígena.” (RODRÍGUEZ, 2004, p. 16). Campos Fernandez Figares (2004, p. 24) concluye: “Aquí no hay “otro”, porque carecía de existencia previa incluso en la imaginación europea.”

La primera labor y, junto a ella, la primera desazón, desde el Almirante al resto de cronistas es identificar lo que ven, lo que sus sentidos aprehenden. Y aquí reside el problema. La lengua de Castilla no está preparada para dar cuenta exacta de cosas que no existían previamente como referentes en el entorno de origen. La creación inédita está allí. Quien la descubre nos la acerca con lo que sabe para que entre en las entendederas de los lectores. Los sentidos aprehenden lo que todavía no se puede nombrar, pues solo es posible identificar una cosa cuando se le da (o se conoce) el nombre que la hace ser ella. Ante la *nova realia*, “Colón (y el resto de cronistas) vive algo que no cabe en la imaginación, que huye de su cognición, y busca los recursos expresivos en lo ya consabido.” (ALVAR, 1982, p. 257). Habrá que esperar un tiempo para la normalización lingüística, lo que supone el desarrollo de un proceso –no necesariamente lineal y menos aún inmediato–: “[...] solo al final del proceso –iniciado por la fascinación–, se captará la palabra del indígena, cuando ojos y oídos estén capacitados para ver y oír, cuando se ha sido capaz de adquirir una nueva cognición.” (MIRANDA POZA, 2007, p. 70). Desde el primer viaje de Colón, “la lengua tuvo que adaptarse a la nueva realidad” (ALVAR, 1996, p. 95).

Estamos describiendo un problema que ya abordó a finales del siglo XIX la entonces incipiente dialectología. Las variaciones regionales y las soluciones de compromiso, así como los préstamos léxicos, mucho tienen que ver con el concepto de lenguaje como *representación de la realidad*. Se comprobó entonces que, en los préstamos de unas lenguas a otras, no solo se exportaba la *forma* de la palabra, sino también la *cosa* por ella representada. Evocamos aquí el principio conocido como *Wörter und Sachen* (*Palabras y Cosas*), dado a conocer por Meringer y Schuchardt (LEWANDOWSKI, 1986), que postula la necesidad de estudiar simultáneamente los vocablos y las realidades por ellos representadas para poder obtener una imagen clara de la evolución de una lengua y de su situación en un momento dado.

Pero, no solo se trata de enfrentar las palabras y las cosas de un modo laxo. Los cronistas oyen hablar a los indígenas, y tras aquellas voces que escuchan y transcriben hay un mundo cultural que debe ser explicado, y así se hace las más de las veces. Díaz del Castillo oye la palabra náhuatl *jiquipil*, que dice que significa ‘ocho mil’, y dice verdad, por más que el valor preciso sea ‘bolsa’ o ‘talega’, pues en el sistema numeral de los nahuas, ocho mil se representaba por una bolsa que se suponía que dentro de ella cabían ocho mil granos de cacao, que se utilizaba como moneda: “Conocer la lengua de los indios es apoderarse de su cultura y poseer una cultura es convertirla en materia de especulación y de estudio.” (ALVAR, 1982, p. 273).

Con todo, es preciso reconocer que hubo autores (Sahagún, Las Casas, Landa) que buscaron el término indígena porque daba precisión a la “cosa”, no porque fuera un manadero de emociones o tuviera algún sabor local. Hicieron lo que hoy llamaríamos *antropología*: trataron de encontrar la identificación ontológica de palabras y cosas, no pensando en las posibilidades de comprensión ajena, sino en la propia identidad de lo que nombraban y su forma de nombrarlo. Hay incluso quien afirma que no siempre debe achacarse a necesidad de explicar una nueva realidad lo que obliga al cronista a incluir el término indígena (MORENO DE ALBA, 1995). En este sentido, Zamora (1982, p. 166-167) afirma que un porcentaje de los préstamos taínos en el siglo XVI mostraban realmente la “experiencia” y la veteranía del conquistador en México y Perú: “One reason, only recently discussed, is the special type of ‘prestige’ witch it enjoyed for several decades: the prestige of sperience loanwords were not only signs, but also symbols.” Por más que otros cronistas como Fernández de Oviedo en su *General y natural historias de las Indias* (1535) se disculpen, apelando al estilo de lengua empleado, por incluir un expresivo número de vocablos indígenas.⁴

Como todo camino tiene dos sentidos, aquellos que se acercaron a las lenguas de los indios, como Fray Bernardo de Lugo en su *Gramática mosca*, iban pertrechados con el bagaje cultural del que España participaba. “Nada sale de la nada, y no podemos exigir a un tratadista del siglo XVI o del XVII lo que aún hoy no sabemos hacer.” (ALVAR,

⁴ “Si algunos vocablos extraños e bárbaros aquí se hallasen, la causa es la novedad de que se tratan, y no se pongan a la cuenta de mi romance [lengua castellana] [...] y lo que aviene en este volumen que con ella no consuenen, serán nombres o palabras puestos para dar a entender las cosas que por ellas quieren los indios significar.” (*apud* MORENO DE ALBA, 1995, p. 59).

1982, p. 278). Ellos se instauraron en la mejor tradición: la de las gramáticas latinas. Que hoy sepamos que no es esto lo que se deba hacer no quiere decir que no debiera hacerse. No había fundamentos para describir lo nunca descrito y recurrieron al latín, que les sirvió tanto de modelo como de referencia: “[...] se comprende que la comparación [latín / chibcha] es puramente didáctica, no pretende establecer entre las dos lenguas nexos, parentesco o filiación de ninguna clase.” (RIVAS SACCONI, 1949, p. 77).

El proceso de adaptación de la lengua a la nueva realidad americana fue largo. El español “en América” –como prefiere, entre otros, Moreno de Alba (1995)– sigue su propia historia y la lengua se va aindiando conforme adelanta el conocimiento de la realidad: “[...] el sistema formado en Europa no valía y los cascarones *rancho*, *hacienda*, *platicar*, *tortilla* se llenaban de contenidos nuevos o las mil cosas nuevas tenían que adaptarse para continuar siendo la lengua instrumento de comunicación: *maíz*, *cacao*, *papa*, *poncho*.” (ALVAR, 2000b, p. 14). La lengua se mezcla porque en la interacción lingüística se aúnan por igual lo viejo válido y lo nuevo acepto. Porque la lengua es un cuerpo vivo que acepta lo que necesita y elimina lo superfluo. América aportó un nuevo espacio geográfico y mental para una lengua aún en formación, “hecho inseparable de su evolución histórica en su unidad y en su productiva diversidad.” (RIVAROLA, 2001, p. 59). La culminación de todo este proceso se identifica con la afirmación de Alvar (2000a, p. 20): “los españoles aindiaron definitivamente su lengua.” El español se aindió porque se aindiaban a un mismo tiempo la lengua y los hombres, como relata Díaz del Castillo cuando Gonzalo Guerrero rechaza volver con sus compañeros: “Hermano Aguilar, yo soy casado, tengo tres hijos, y tiénneme por cacique y capitán cuando hay guerras; íos vos con Dios [...]” (SERNA, 2013, p. 348).

El proceso de adaptación de la lengua: léxico, diccionario y cognición.

Cabe recordar, en primer lugar, que el campo de la lexicografía, la técnica o práctica de elaborar diccionarios, tuvo sus orígenes en el mundo occidental en los trabajos de los primeros aprendices de filólogos, que fueron los comentaristas y fijadores de textos homéricos, *oi glossográphoi*, cuando se vieron ante la necesidad de elaborar listas de vocablos que contenían una explicación acerca de palabras que, por su pertenencia a otras variedades de lengua (diacrónicas o diatópicas), se sentían como confusas o de difícil comprensión (MIRANDA POZA, 2017). Durante tres siglos (del año 600 a.C. al 300 a.C.), los poemas homéricos fueron objeto de estudio y presentaban, ya para los griegos, problemas de comprensión en ciertas parcelas del léxico. Por razones escolares, comenzaron a surgir léxicos o glosarios para entender ese tipo de expresiones (SERRANO AYBAR, 1977). En gran parte, el legado que nos dejaron los cronistas representa el fruto de una labor muy semejante a la de los aprendices de lexicógrafo griegos, pero ampliada: estos últimos se basaban en textos escritos y se referían a su propia lengua; los primeros, trabajaban en el ámbito de la oralidad con lenguas ignotas y debían aprehender una realidad completamente ajena a la que hasta entonces conformaba su cognición (y, por extensión, la de sus lectores).

La creación inédita está allí, pero quien la descubre tiene que recurrir a los procedimientos que usa desde siempre quien ve las cosas por primera vez: acercándolas con lo que sabemos para que entren en nuestros parámetros conceptuales. Primero, la comparación, para desde ella penetrar en la descripción de la nueva realidad y solo al final captar la palabra indígena. Resulta pertinente aquí evocar la “Teoría del Aprendizaje Significativo” (TAS), elaborada por Ausubel (1978) y desarrollada por él mismo en otros trabajos (AUSUBEL, 2002).⁵ En él emerge una idea fundamental que podemos percibir con claridad en el proceso de interacción entre lo que el cronista ya conoce y la nueva información a la que está siendo presentado; se trata del concepto de *subsumidor* o *subsunsor*. Tal idea puede entenderse como algo específico relevante (concepto, idea, proposición), ya existente en la estructura cognitiva del aprendiz, que sirve de anclaje para la nueva información: “[...] el aprendizaje significativo se produce cuando la nueva información ‘se ancla’ en conceptos relevantes (subsumidores) preexistentes en la estructura cognitiva.” (MOREIRA, 2006, p. 15). El proceso de andianización que vamos a describir más abajo está justificado teóricamente desde presupuestos cognitivos.

Para Alvar (1982), a pesar de la evidente heterogeneidad de los testimonios, tres procesos se producen de forma constante: adaptación de la lengua española; adopción de americanismos o hispanismos, según sea el punto de mira; nuevas creaciones. Este mismo proceso tripartito es compartido por Rossi (1992, p. 4), cuando habla de tres soluciones progresivas “ante la embriaguez de ‘cosas’ y ‘nombres’ de un mundo tan inesperado”: 1) aferrarse al acervo de imágenes y denominaciones de su propio mundo –nombre antiguo para la cosa nueva, expuesto más arriba: *mezquita*–; 2) préstamo de necesidad, esto es, denominación autóctona (del cronista), a la que se suma una semejanza comparativa: *oveja* por *llama*, a pesar de que el referente novedoso no pertenece a los óvidos, se establece la semejanza en la medida en que se trata de un animal del que se aprovecha la leche, la carne, la lana, el cuero; el diferencial con el peninsular: también es animal de carga; 3) préstamo como extranjerismo, ante la familiaridad de lo cotidiano, lo que produce la inclusión del término como patrimonio léxico de los recién llegados: *cacique*, proveniente del término *kaisic* ‘reyezuelo’, adaptado fonéticamente y transliterado al castellano.

La complejidad de este proceso de penetración de los indigenismos, en fin, se debió tanto a que fue el resultado del choque de dos mundos muy diferentes (desde el punto de vista cultural y desde la naturaleza del mundo físico) cuanto a la condición virulenta del mismo para europeos y americanos, puesto que “[...] ambos vivían sin la menor sospecha de la existencia del otro, sin el menor vislumbre de lo que el mundo del otro podría ser.” (MORÍNIGO, 1964, p. 217).

⁵ El conocimiento es significativo por definición. Es el producto significativo de un proceso psicológico cognitivo (“conocer”) que supone la interacción entre unas ideas “lógicamente” (culturalmente) significativas, unas ideas de fondo (“de anclaje”) pertinentes a la estructura cognitiva (o en la estructura del conocimiento) de la persona concreta que aprende y la “actitud” mental de esta persona en relación con el aprendizaje significativo o la adquisición y retención de conocimiento.” (AUSUBEL, 2002, p. 9).

Nuestra propuesta consiste en la sistematización –dentro de la evidente heterogeneidad– de los datos provenientes de los textos que conforman las *Crónicas* y en el establecimiento de seis fases en el proceso de adaptación, al hilo de la teoría lexicográfica, que culminará con la incorporación del vocablo indígena al acervo léxico del español, comprendiendo los aspectos semasiológico, onomasiológico y cognitivo (cultural e identitario también).

La dificultad en el hallazgo de la expresión precisa: la lengua como problema

La realidad se nombra en su propio nombre y es inalienable para una exacta comprensión de las cosas. Así lo entiende Colón cuando reconoce que no sabe la lengua de la gente de la tierra, y que les entiende una cosa por otra: “Cada día entendemos más a estos indios, puesto que muchas veces hayan entendido uno por otro.” (SERNA, 2013, p. 147). Otras veces, se hace patente un estilo imperfecto, defectuoso, impreciso, plagado de reiteraciones perifrásticas a la hora de describir lo que se ve. Más allá de recordar de pasada las advertencias de Menéndez Pidal (1942, p. 11) a propósito del origen genovés y no español de Colón, haciéndose eco de los comentarios de otros cronistas, como Las Casas, que dejan traslucir la impericia de su castellano: “[Colón es] natural de otra lengua, porque no penetra del todo la significación de los vocablos de la lengua castellana ni del modo de hablar de ella.”, cabe destacar, una vez más, que debemos diferenciar entre qué contempla Colón y qué dice que contempla; qué ve y qué quiere o necesita ver: realidad empírica frente a ideología.

Sea como fuere, de esta primera fase, caracteriza por la dificultad en encontrar la expresión precisa, o el testimonio de la falta de comunicación con los indios, participaron otros cronistas. Así, Hernán Cortés, en la *Segunda Carta de Relación* (1519-1526), escribe: “Llegados los presos, les hablé con las lenguas que yo tengo, y habiendo puesto toda diligencia para saber la verdad, pareció que no los había el capitán bien entendido.” (SERNA, 2013, p. 311). O también: “[...] y como mejor se pudo dársele a entender con aquella nuestra lengua.” (SERNA, 2013, p. 349).

Algún tiempo después, el Inca Garcilaso en sus *Comentarios Reales* (1609), insiste en el tema de la lengua como problema: la falta de comprensión en las dos direcciones: “[...] que mi intención no es contradecirles [a los historiadores españoles], sino servirles [...] de intérprete en muchos vocablos indios, que como extranjeros en aquella lengua, interpretan fuera de la propiedad.” (SERNA, 2013, p. 448). O, más adelante, “[...] por no entender [el español] al indio que se la daba o por no entenderse el uno al otro, por la dificultad del lenguaje.” (SERNA, 2013, p. 478).

Se documenta también el reconocimiento de la imposibilidad real de expresar y describir completamente la realidad que se contempla, precisamente porque faltan las palabras. Colón afirma: “Y después, hay árboles de mil maneras y todos dan de su manera fruto, y todos huelen que es maravilla, que yo estoy el más apenado del mundo de no conocerlos [...]” (SERNA, 2013, p. 131-132). No los “conoce”, porque

la aprehensión es parcial: falta el nombre, que cerraría el círculo ontológico (sentido, palabra y cosa), falla la lengua como instrumento de comunicación. Además de lo dicho, no ya la dificultad de mutuo entendimiento, sino la falta de la palabra en la descripción es testimoniada por Cortés: “[...] en los dichos mercados se venden todas cuantas cosas se hallan en toda la tierra, que [...] son tantas y de tantas cualidades, que por la prolijidad [...] y aun por no saber poner los nombres, no las expreso.” (SERNA, 2013, p. 266).

Esta imposibilidad expresiva tiene una consecuencia estilística: la reiteración de perífrasis, a modo de imprecisa explicación, en las que son habituales los términos, ya sea de forma aislada, ya en combinación libre: “manera(s)”, “diverso(s)”, “diferente(s)” y, sobre todo, la proyección de la imaginación: “maravilla”, “maravilloso”, y consecuentemente “admiración”, “admirable”. Mounin (1971, p. 94) advertía hace tiempo de que “[...] toda lengua encierra una análisis del mundo exterior que le es propio, y que se diferencia de otras lenguas u otras etapas de la misma lengua.” Cuando hablamos sobre el mundo en dos lenguas diferentes, no estamos hablando del mismo mundo, “[...] de donde se deriva una cierta imposibilidad teórica de pasar de una lengua a otra cuando este paso lingüístico conlleva otro paso que va de un mundo de la experiencia a otro distinto.” (MIRANDA POZA, 2014a, p. 36). Por eso, Colón (1976, p. 87) en su *Diario*, escribe: “Puestos en tierra vieron árboles muy verdes y aguas muchas y frutas de diversas maneras.”, o en la *Carta a Luis de Santángel*: “Hay plantas de seis u ocho maneras, que es admiración verlas por la deformidad hermosa de ellas.” (SERNA, 2013, p. 119). Tampoco escapa a ello Cortés, en la *Segunda Carta de Relación*: “Tenían dentro de la ciudad sus casas de aposentamiento, tales y tan maravillosas, que me parecía casi imposible decir la bondad y grandeza de ellas, más que en España no hay semejante.” (SERNA, 2013, p. 272).

De la imprecisión a la comparación: la concepción de lo propio y lo ajeno

En la última de las citas encontramos otra clave. Espontáneamente se van encontrando soluciones parciales para intentar escapar de las imperfecciones descriptivas por comparación: “cuánta es la diversidad de la una manera a la otra” (*Diarios apud* ALVAR, 1982, p. 257). El topónimo, o mejor, el concepto de Castilla (o España) pasaba a ser un índice de valoración, de primera referencia o término consabido, un punto en el que sustentar la explicación en la comparación con lo desconocido hasta entonces. De la misma forma que se tomaba posesión de la tierra en nombre de Castilla, la familia se quedaba en Castilla, los hombres venían de Castilla y su lengua era Castilla (ALVAR, 2000a). Entonces, antes de que los españoles aprendieran las lenguas de los indios y la denominación de las cosas, eran *de la tierra* o *de las Indias* cuantas cosas sorprendían a sus ojos; por el contrario, las que se exportaban hacia allí o las que, simplemente, anidaban en sus mentes, en su memoria, eran *de España* o *de Castilla*: “[...] los otros árboles de otras maneras eran tantos que no hay persona que lo pueda decir ni asemejar a otros de Castilla.” (*Diarios apud* ALVAR, 1982, p. 261). Se trata de un paso más en

el camino de la captación de la palabra buscando que el europeo tome conciencia de las discrepancias: oposición sistemática en perfecto dialogismo cognoscitivo de plantas, animales, objetos de la tierra o de las Indias a los que vienen de la otra banda del mar: de España, de Castilla, de la Alcarria... Tales referencias manifiestan una riqueza geográfica diversa y abarcadora: Castilla, España, Sevilla, Córdoba, Granada, Burgos, Barcelona, Salamanca, Valencia, Tenerife y, por extensión, *lo nuestro / las nuestras, los cristianos, los canarios* (vid. CUADRO 1).

CUADRO 1 – La comprensión de la nueva realidad a partir de Castilla

Término de referencia	Texto	Autor / Crónica	
Castilla	<i>...huertas de árboles, las más hermosas que yo vi, e tan verdes y con sus hojas como las de Castilla... (14 de octubre)</i>	Colón / Diarios	
	<i>...pescaron muchos pescados como los de Castilla... (p. 147)</i>		
	<i>Vuestra Majestad podría estar tan bien como en una de las más cumplidas casas de Castilla. (p. 195)</i>	Fernández de Oviedo / Sumario de la Natural Historia de las Indias	
España	<i>...que los vi tan verdes [los árboles] y tan hermosos como son por mayo en España... (p. 119)</i>	Colón	<i>Carta a Luis de Santángel</i>
	<i>Halló caracoles grandes, sin sabor, no como los de España. (p. 136)</i>		<i>Diarios</i>
	<i>...que piden a los ricos por las calles y por las casas y mercados, como hacen los pobres en España... (p. 237)</i>	Cortés / Segunda Carta de Relación	
	<i>Hay mucha loza de maneras y muy buena y tal como la mejor de España. (p. 229)</i>		
Sevilla	<i>Los aires muy dulces como en abril en Sevilla, qué placer estar a ellos, tan olorosos son. (Lunes, 8 de octubre)</i>	Colón / Diarios	
	<i>Hay bien cuarenta torres muy altas; la más principal es tan alta que la torre de la iglesia de Sevilla. (p. 268)</i>		
Sevilla / Córdoba	<i>Es tan grande la ciudad [Tenochtitlán] como Sevilla y Córdoba. (p. 265)</i>		
Granada	<i>La cual ciudad [Tizatlán] es tan grande y de tanta admiración que diré creo que es casi increíble porque es muy mayor que Granada y de muy mucha más gente que Granada. (p. 229)</i>	Cortés / Segunda Carta de Relación	
Burgos	<i>Me dijeron que habían visto una casa de aposentamiento y fortaleza que es mayor y más fuerte y mejor edificada que el castillo de Burgos. (p. 254)</i>		
Barcelona	<i>Porque todas las casas de Santo Domingo son de piedra como las de Barcelona, por la mayor parte, o de tan hermosas tapias y tan fuertes que es muy singular argamasa, y el asiento muy mejor que el de Barcelona. (p. 194)</i>	Fernández de Oviedo / Sumario de la Natural Historia de las Indias	
	<i>... y no más lejos de la boca por donde el río entra en la mar, de lo que hay de Monjuich al monasterio de San Francisco o a la lonja de Barcelona... (p. 195)</i>		

Término de referencia	Texto	Autor / Crónica
Salamanca	[Tenochtitlán] Tiene otra plaza tan grande como dos veces la ciudad de Salamanca, toda cercada de portales alrededor. (p. 265)	Cortés / Segunda Carta de Relación
Valencia	Árboles muy verdes y tan hermosos como en abril en las huertas de Valencia. (p. 167)	Colón / Diarios
Tenerife	... y en ella hay muchas sierras y montañas altísimas, sin comparación con la isla de Tenerife... (p. 119)	Colón / Carta a Luis de Santángel
Lo nuestro	... y aves y pajaritos de tantas maneras y tan diversas de las nuestras que es maravilla... (p. 132)	Colón / Diarios
	... y tienen faxones y habas muy diversas de las nuestras... (p. 138)	
Los cristianos	En ella [La Española] hay muchos puertos en la costa de la mar; sin comparación de otros que yo sepa de cristianos. (p. 119)	Colón / Carta a Luis de Santángel
Los canarios	De ellos [hombres] se pintan de prieto, y ellos son de la color de los canarios, ni negros ni blancos. (p. 130)	Colón / Diarios

Fuente: Elaboración propia. Las referencias a los textos están tomadas de la edición de las *Crónicas* de Serna (2013).

La comparación también se produce en el otro sentido, no faltando testimonios referentes a lo que es *de ellos*. Así, Bernal Díaz del Castillo, en su ya citada *Historia Verdadera...* describe el paisaje que contempla en estos términos: “[...] andenes llenos de rosas y flores y muchos frutales y rosales de la tierra.” (SERNA, 2013, p. 367). Lo mismo vale para Cortés en la *Segunda Carta de Relación*: “Esta ciudad [Huaquechula] tiene muy gran sitio, porque dentro de ella hay muchas huertas y frutas y olores a su costumbre.” (SERNA, 2013, p. 315).

Esta situación de comparación llega incluso a extenderse a la generalidad de la cognición europea, pues llega a alcanzar, por último, a otros territorios europeos extrapeninsulares: es la constatación de la cosmovisión del Viejo Mundo (ahora representado por la totalidad de Europa en las mentes castellanas) y la del Nuevo Mundo (las Indias Occidentales), Europa frente a América, o si se prefiere América concebida desde Europa: “La orden que hasta ahora se ha alcanzado de la gente de ella en gobernarse, es casi como las señorías de Venecia, Génova o Pisa, porque no hay señor general de todos.” (SENA, 2013, p. 268).

Sustitución de la perífrasis imprecisa por el término castellano más próximo

La fase siguiente del proceso de adaptación de la lengua a la nueva realidad lo constituye el abandono paulatino de los recursos perifrásticos comparativos: del *muy diferente, de diferentes maneras, muy diverso, como las de Castilla, diferente de las de aquí*, etc. se pasa a la inclusión de un término castellano, lógicamente impreciso, para a partir de él, de su estereotipo semántico, y en función de sus trazos caracterizadores,

establecer las diferencias de matiz para concebir la nueva realidad. Vale lo postulado por la *lexemática* cuando hablaba de la existencia de rasgos de significado que caracterizan semánticamente los lexemas (COSERIU, 1991; SALVADOR, 1985; JUSTO GIL, 1990) que, más tarde, la psicología cognitiva vino a confirmar a través de la *semántica de los prototipos*, que trabaja en el ámbito de la percepción cognitiva del hablante con relación a los rasgos de significado que necesariamente conforman el concepto representado por la palabra. Ofrecemos dos fragmentos que aluden a este hecho, pertenecientes a los *Diarios* de Colón: “[...] mujeres y hombres con un tizón en la mano, e hierbas para tomar sus sahumeros que acostumbra[n].” (SERNA, 2013, p. 139). Ese *tizón* que hombres y mujeres llevan en la mano no es otra cosa que *tabaco*. Por si aún nos queda alguna duda, Díaz del Castillo, en su *Historia Verdadera...* nos lo aclara definitivamente, aportando el término indígena que faltaba en la descripción de Colón: “También le ponían en la mesa tres cañutos [...] y dentro traían liquidámbar revuelto con unas yerbas que llaman tabaco.” (SERNA, 2013, p. 381).

Pero esta solución será posterior, y consistirá en la incorporación del término indígena. Prosigamos con los *Diarios* de Colón: “Andando así en cerco de una de esas lagunas, vi una sierpe, la cual matamos y traigo el cuero a Vuestras Altezas.” (SERNA, 2013, p. 132). Las Casas fue el transmisor de este *Diario*, ya habían pasado algunos años y el conocimiento de las lenguas indígenas y de la propia realidad obligan al transcriptor a anotar al margen, a propósito de *sierpe*, el término exacto de la nueva realidad: *iguana*. No se trataba de una simple *serpiente*, sino de otra criatura peculiar y diferente desconocida en Castilla, para la que tampoco había un lexema específico que la simbolizase. Lo que hace Las Casas en esta reformulación del castellano es semejante al episodio de las *Glosas silenses* y *emilianenses*. Respondían estas a una tradición lingüística europea en la que pantópicamente se oponía, en este caso, un romance primitivo al latín (ALVAR, 2001). En Las Casas comienza a utilizarse el término indígena, sustituyendo a la referencia léxica castellana solo aproximada cognitivamente a la nueva realidad representada.

Con todo, no siempre Las Casas demuestra conocer el léxico indígena que designa la nueva realidad y, al igual que Colón, menciona las *hojas secas* o *tizón* por *tabaco*, las *redes de algodón* por *hamacas*, o, con recursos combinados, *ratones de la India* por *hutías*, como Díaz del Castillo habla de *camisas de la tierra* por *huipiles*. El jesuita hace lo propio cuando habla de *flautas* por *quenas*, *atabales* por *marimbas* o *leones* por *pumas*. Nos encontramos, en fin, en constantes transiciones, incluso en el seno del mismo autor y de la misma crónica, si bien el proceso no se detendrá. Así, Fr. Diego de Landa en su *Relación de las cosas de Yucatán* (1566), al lado de un notable número de indigenismos como *chu* ‘pécari’, *cox* ‘pavo salvaje’, *pay* ‘mofeta’, *colomché* ‘tipo de baile’ –relatados pormenorizadamente por Alvar (1972)–, no duda en recurrir al imaginario contrapuesto como signo de diferenciación: lo suyo y lo nuestro, pues a través del posesivo “su” se resuelve cualquier compromiso expresivo: *sus gallinas* y *gallos* son, en realidad, los ‘pavos’, al lado de otras explicaciones semejantes: *gallinas de la tierra que son diferentes y mayores que las nuestras de Castilla*; lo mismo vale

para *pimienta de las Indias* por 'chile' o el 'henequén' pasa a ser *cáñamo de la tierra*. Es más, el 'pécari', que en ciertos pasajes se denomina a través del término *chu*, en otros es aludido a través de la perífrasis comparativa *puercos de los de aquella tierra*.

Cabe concluir este apartado señalando que este recurso cognitivo consistente en utilizar un término castellano significativamente próximo no siempre resultó ser una elección feliz. A este respecto, Enguita Utrilla (1980-1981) y Rivarola (2013) han destacado significativas confusiones conceptuales en Fernández de Oviedo, cuando, por ejemplo, usa *peras* para designar el 'aguacate' o hace equivalentes las voces indígenas *cacao*, *cacaguat*, *coco*. Otras veces, la inadecuación de la palabra seleccionada responde a lo que Castillo Durán (2004, p. 142) denomina "comparación de urgencia", para que el lector europeo pueda entender la similitud entre lo conocido y lo incógnito. En la *Historia de Juan Sebastián del Cano*, editada por Fernández de Navarrete en 1872, de Francisco de Albo, se alude a "cuerpo de camello" –Pigafetta, en otro lugar, al mismo propósito, habla de "camellos sin comba"–, cuando el *guanaco*, especie de *llama* o *vicuña* del sur del continente, solo guarda un parecido remoto con el camello africano, cuyo rasgo característico es la joroba: "Su manto, estaba hecho de pieles muy bien cosidas, de un animal que abunda en este país [...] Este animal tiene cabeza y orejas de mula, cuerpo de camello [...]" (ALBO, 1986 *apud* CASTILLO DURÁN, 2004, p. 142). Finalmente, no se debe olvidar la proyección imagética y ficcional de lo maravilloso consabido, lo que explica, en Colón y en el propio Albo, como también en Pigafetta, que "avistar sirenas en aquellos mares era perfectamente posible" (CORDIVIOLA, 2003, p. 175). Cuando Las Casas transcribe en su *Historia de las Indias* el episodio de las *sirenas*, más allá de su proximidad con el *manatí*, de la especie de los sirénidos, es la proyección que en aquella tierra de las maravillas hacía el Almirante de lo conocido y fantástico. El recurso no es ajeno a la crónica medieval castellana en las descripciones de Inglaterra. En el *Victorial*, crónica castellana del siglo XV, se dice a propósito de la lejana y, en gran parte, ignota Inglaterra: "E por estas razones que dichas he, e otras muchas maravillas que en aquella tierra fueron e son, es llamada tierra de maravillas Angliaterra. [...] Ya vos conté e dixé de suso por cuál razón llamaron Bretania a la isla de Angliaterra [...] ca este nombre, Angliaterra, quiere dezir en otra lengua 'tierra de las maravillas'. Esto por muchas cosas maravillosas que en ella solía aber." (*apud* MIRANDA POZA, 1993, p. 60). El esquema argumental y la correspondiente tradición discursiva responde a una misma cognición: lo lejano, lo desconocido, resulta maravilloso y da lugar a liberar la imaginación. Por si fuera esto poco, podemos rastrear en época nada lejana a la de la redacción de las *Crónicas*, el *Viatge del Vizconde Ramón de Perellós i de Roda al Purgatori nomenat de San Patricio* (1398), al que se une una edición castellana posterior de Pérez de Montalbán en 1627 (PÉREZ DE MONTALBÁN; PERELLÓS, 1997), en el cual, a partir del *motivo de la isla*, localizado en Irlanda, se reproducen paso a paso los mismos tópicos que encontramos en las *Crónicas*.⁶ Compárese lo dicho con los

⁶ "El *motivo o tópico de la isla*, permite desde la perspectiva literaria la inclusión de elementos imaginativos y de ficción. La isla evoca sugerencias extraordinarias, ambientes maravillosos, lugares de ensueño, en una palabra, un mundo fantástico [...] Se describen prados y bosques situados en las laderas de los montes que cuentan con las más

fragmentos tomados de los *Diarios* de Colón: “Dice que es aquella isla la más hermosa que ojos han visto” (SERNA, 2013, p. 133); “[...] los aires sabrosos y dulces de toda la noche, ni frío ni caliente [...]” (SERNA, 2013, p. 135).

Inclusión del término indígena al lado del término consabido que refiere una realidad semejante

En el *Sumario de la Natural Historia de las Indias* (1526), de Fernández de Oviedo (1950), se documenta la introducción de la palabra indígena al lado de otra castellana que evoca una realidad aproximada de la americana, a modo de explicación cognitiva para quien lee. No se trata de no saber la palabra indígena precisa y tener que recurrir por proximidad conceptual a una castellana con matices diferenciales, ahora se incluye la palabra aprendida, pero se manifiesta la necesidad de definirla, siquiera por proximidad: “En esta isla [La Española] ningún animal de cuatro pies había, sino dos maneras de animales muy pequeñitos, que se llaman *hutía* y *cori*, que son cuasi a manera de *conejos*.” (SERNA, 2013, p. 193). Díaz del Castillo en su *Historia Verdadera...* (1545) ofrece ejemplos que pertenecen a esta fase del proceso con el mismo esquema léxico: “cubiertas sus vergüenzas con unas *mantas angostas* que entre ellos llaman *mastates*”; “Los [indios] de Cuba andaban con sus vergüenzas de fuera, excepto las mujeres, que traían hasta que les llegaban a los muslos, unas *ropas de algodón* que llaman *naguas*” (SERNA, 2013, p. 325).

En la *Historia Verdadera...*, Díaz del Castillo utiliza la comparación entre los dos vocablos a través de un preclaro procedimiento: el objeto americano (I) es semejante al castellano (1), si bien enriquecido por nuevas características que marcan el diferencial: (a), (b), (c)... : “Son *canoas* (I) hechas a manera de *artesas* (1) y son grandes (a), de maderos gruesos y cavadas por dentro y está hueco (b), y todas son de un madero macizo (c) y caben en pie cuarenta o cincuenta indios (d)” (SERNA, 2013, p. 325).⁷ Se trata, en fin, “[...] del primer americanismo que se incorporó al español: en 1493, Nebrija lo incluyó en su diccionario del castellano.” (ALVAR, 1975, p. 75). Lo que importa aquí es destacar que este modo de definir las nuevas palabras no hace sino confirmar algo

amables y olorosas especies de vegetación. Si sopla el viento, es el más suave que se pudiera esperar. Si llueve, la tierra es tan fértil que brotan de ella las más bellas plantas (*locus amoenus*) [...] No resulta extraño que la contemplación de aquel lugar sea uno de los placeres más extraordinarios de que pueda gozar el ser humano (*beatus ille*) [...] Pero, al lado de este plácido deleite en la contemplación de lo sumamente agradable por insólito, se llama la atención del lector sobre el “extrañamiento” a través de lo extravagante por desagradable [...] los graciosos montes se vuelven escarpados e inaccesibles; los suaves vientos o agradables brisas, en ciclones que arrastran todo a su paso; el placer del que contempla, en angustioso sufrimiento [...] El concepto de *lejanía* espacial a causa del viaje se ve aumentado por la *distancia* a la que se sitúa el lector de los hechos narrados por su carácter desagradable.” (MIRANDA POZA; SORIANO, 1997, p. 15-16).

⁷ Moreno de Alba (1995) y Vaquero de Ramírez (1996) destacan que *canoas* ya aparece en el *Diario* de Colón: “Ellos vinieron a la nao con canoas o almadías, que son hechas del pie de un árbol, como un barco luengo, y todo de un pedazo, y labrado muy a maravilla según la tierra, y grandes en que en algunas venían cuarenta o cuarenta y cinco hombres, y otras más pequeñas, fasta haber de ellas en que venía un solo hombre.” (*apud* CAMPOS FERNADEZ FÍGARES, 2004, p. 35).

a lo que hicimos alusión más arriba: la existencia de rasgos significativos (*semas*) que constituyen el semantema del lexema (COSERIU, 1991; SALVADOR, 1985; JUSTO GIL, 1990). Esto, a su vez, cuenta con la confirmación teórico-empírica de la psicología cognitiva, que trabajó en el ámbito de la percepción cognitiva del ser humano ya en sus inicios con Koffka (1926) y su ley de constancia de la figura, problematizada años después al ser puesta en práctica en los experimentos con figuras de Labov (1973), lo que llevó a Rosch (1975) a proponer que en toda categorización/ conceptualización hay un núcleo o prototipo fijo –aquí, la cognición significada representada por la palabra castellana y su semantema–, y unas propiedades o rasgos graduales –aquí, los rasgos significativos que representan, caracterizándola, la nueva realidad hasta ese momento ignota–, que puede llevar a una categorización borrosa o solo aproximativa (ALONSO-CORTÉS, 2015).

Este mismo esquema, con una explicación más o menos pormenorizada pero sin retirar aún el vocablo castellano como *prototipo fijo* cognitivo-significativo, se repite por doquier en la *Historia verdadera...*: “Y desde que nos vimos con tres navíos y matalotaje de *pan cazabe*, que se hace de unas *raíces* que llaman *yucas* [...]” (SERNA, 2013, p. 323). Por último, la tendencia cada vez mayor –por la proximidad y familiaridad con el nuevo término– a reducir las explicaciones, pues siempre se coloca como primer referente la voz castellana, hace que se llegue a documentar, en el último momento de esta fase como transición a la próxima, un término al lado del otro, sin mayor precisión o explicación. Es el caso del Inca Garcilaso en sus *Comentarios Reales*: “La poesía de los incas *amautas*, que son *filósofos*, y *harauicus*, que son poetas.” (SERNA, 2013, p. 474). Y llegamos así a testimonios de lo que podríamos denominar un diccionario bilingüe, donde se ofrecen tan solo las equivalencias entre la voz americana y la europea. Alvar (2000b, p. 87) afirma que el proceso de adopción de los nuevos términos es, en esta fase, “el mismo que se adoptó en la época de Alfonso X: la equivalencia léxica”. Dos ejemplos que ilustran esta afirmación, la primera, en el *Sumario de la Natural Historia de las Indias*, de Fernández de Oviedo, vuelve a aparecer la palabra *canoa*, ya sin mayores explicaciones: “Cuando quieren pescar en él, llévanle a la mar en su *canoa* o *barca*.” (SERNA, 2013, p. 198); la segunda, de la *Historia Verdadera...*, de Díaz del Castillo: “[...] y fueron de buena voluntad, y hablaron con los *principales* y *caciques* [...]” (SERNA, 2013, p. 354).

Hacia el diccionario monolingüe del español aindiado

El círculo se va cerrando. Si consideramos estos hechos desde la perspectiva de la teoría lexicográfica, estamos muy próximos no solo al proceso de adopción de nuevos términos entre lenguas que entran en contacto (préstamo léxico), sino también a la creación de un nuevo diccionario monolingüe unificado. El término indígena se siente ya como propio y solo se hace necesario explicar su definición (lexicográfica), lejos ya de aproximaciones o comparaciones imprecisas a partir de otros vocablos

considerados como propios, patrimoniales o consabidos: “El filólogo –el cronista–, hace labor lexicográfica desde el momento en que ante el texto (escrito u oral) intenta entender lo que las palabras dicen.” (ALVAR, 2001, p. 27).

En este sentido, hallamos ensayos de verdaderas definiciones directas de los nuevos vocablos espontáneamente incorporados por medio de su adopción al acervo del castellano. Ahumada Lara (1989, p. 55) entiende por definición lexicográfica la “[...] expresión del significado léxico de una entrada, donde se da cuenta del funcionamiento léxico de las unidades semánticamente cargadas: nombres, adjetivos, verbos, adverbios.” Esto vale tanto para Colón, en su *Diario*: “Tienen sembrado en ella *ajes*, que son unos ramillos que plantan, y al pie de ellos crecen unas raíces [...] que sirven por pan y rallan y amasan.” (SERNA, 2013, p. 149), como para Cortés, en la *Segunda Carta de Relación*: “Y el gran Moctezuma traía calzados unos como *cotaras*, que así se dice lo que se calzan, las suelas de oro y muy preciosa pedrería en ellas.” (SERNA, 2013, p. 370). Obsérvese en esos ejemplos cómo no hay referencia a ningún término castellano similar por comparación. De haberlo, aparece en un plano secundario, entre paréntesis o comas, esto es, el término indígena cobra mayor importancia porque, en realidad, se considera ya una voz patrimonial, como en Cortés: “[...] y que si ellos fueron buenos, como dicen, que así lo haremos, y si no, que soltará de aquellos *teputles* (al *hierro* le llaman en su lengua *teputle*).” (SERNA, 2013, p. 315).

Sobre variación y diversidad: comentarios de dialectología y geografía lingüística

La palabra y la cosa pertenecientes a la nueva realidad han entrado a formar parte del léxico del español, cuando menos, en el imaginario y en la cognición de los cronistas. El proceso, como hemos visto, no ha sido sencillo y ha estado trufado de no pocas dificultades e inconsistencias. Ahora bien, una vez que tales términos han entrado a formar parte del imaginario y de la cognición de quien habla español, transmitido a través de un proceso de reflexión (muchas veces intuitiva) llevado a cabo por parte de los cronistas, es cuando comienzan a aparecer una nueva serie de observaciones a las que podemos calificar como dialectales. La nueva realidad no siempre recibía/ recibe el mismo nombre en las diferentes lenguas (y culturas) preexistentes en las Indias. Y así, algunos de los cronistas, una vez aceptados los nuevos términos, explican, no ya el significado –que se da por consabido, por patrimonial–, sino la distribución geográfica de ciertas denominaciones de un mismo objeto: geografía lingüística. Así, Las Casas, en su *Brevisima Relación*, testimonia: “Y entre otras fiestas que le hacían eran en las tardes hacer por todos los barrios y plazas de la ciudad los bailes y danzas que se acostumbran y que llaman ellos *mitotes*, como en las Islas llaman *areítos*.” (SERNA, 2013, p. 401). Lo mismo que el Inca Garcilaso: “Ese nombre *galpón* no es de la lengua general del Perú; debe ser de las islas de Barlovento; los españoles lo han introducido en su lenguaje [...] Quiere decir *sala grande*.” (SERNA, 2013, p. 451).

Consideraciones finales

Nos hemos detenido a describir con cierta precisión los procesos de adaptación de nuevas palabras provenientes de las lenguas indígenas al léxico de la lengua española – que no necesariamente siguieron una cronología progresiva, precisa y continuada– a través del testimonio de los cronistas de Indias que, ante la nueva realidad de la que eran testigos, hubieron de actuar no solo como meros intermediarios que describían pasivamente lo que contemplaban, sino como filólogos y lexicógrafos que, muy probablemente sin sospecharlo, echaban mano de su intuición lingüística, afinada en mayor o menor medida, según el caso. En el desarrollo de tales procesos, entraron en juego no pocos principios lingüísticos, lo que hace especialmente preciosos los testimonios, pues vienen a justificar y a convertirse en prueba palmaria de los conceptos que maneja la lingüística a propósito de la adquisición del lenguaje y, a la vez, matiza de forma precisa otras afirmaciones vertidas por la crítica literaria acerca de la mimesis, representación de la realidad, ficción y fantasía: lingüística, historia, literatura amparadas por el manto de la filología, en el más amplio sentido del término.

Debemos advertir, no obstante, que cuando se habla de *americanismo léxico* se alude a “uno de los conceptos más polémicos de la lingüística hispánica” (VAQUERO DE RAMÍREZ, 1992, p. 40), al mismo tiempo de que muchas de las adaptaciones léxicas –contempladas, a veces, como imprecisiones– desaparecieron más tarde, si bien algunas siguen vivas en Hispanoamérica, por ejemplo, *estancia*, ‘hacienda destinada al cultivo de la ganadería’. Más allá de cualquier intención específicamente cuantitativa – pues nuestro trabajo se fundamenta en aspectos cualitativos–, cabe recordar que no faltan estudiosos que llaman la atención sobre el hecho de que la cantidad de voces que enriquecieron el castellano no fue tan expresiva como podría parecer (MORENO DE ALBA, 1995), pues “[...] se limitaron en general a la flora, la fauna, la configuración del terreno, la indumentaria, los enseres.” (SANCHÍS GUARNER, 1960, p. 157). En este sentido, algunos de los términos que aparecen en las *Crónicas* acabaron por no formar parte del acervo del léxico español, cuestión esta que no tiene que ver tanto con la procedencia (indígena) de las voces, sino con los avatares del léxico de cualquier origen a lo largo de la historia de la lengua. Baste recordar, aquí, el caso contrario: cómo el término *almadía*, de origen árabe, desapareció con el paso del tiempo por completo siendo sustituido, entre otros lexemas, por el indígena *canoas*, a pesar de las diferencias conceptuales entre el término mozárabe y el indígena descritas con precisión por los cronistas.

Sea como fuere, lo que se plasma en los testimonios de las *Crónicas* es la esencia misma de la cognición lingüística. Primero, se constata el hecho de que cada lengua está adaptada para expresar, representándola, la realidad que circunda a la comunidad que la habla. Cuando aparece una nueva realidad, antes ignota, comienzan los problemas, pues la lengua, y los procesos cognitivos a ella asociados, son insuficientes para aprehenderla. Hasta que no se conozca la palabra específica autóctona, habrá de pasarse por múltiples intentos consistentes en la búsqueda de adaptar cognición y lengua –documentados hoy,

a partir de los ensayos en psicología cognitiva (experimento de las figuras de Labov, 1973), en la semántica de los prototipos (KLEIBER, 1990)–, que solo culminarán con la incorporación de la palabra prestada junto con la carga cognoscitiva que todo término posee: Es el caso de *gallinas de la tierra* por ‘pavos’ u otras denominaciones menos felices como *camellos sin comba*, cuando lo característico de este animal es la grupa, pasando por la denominación de lo diferente con la palabra castellana que designaba algo solo ligeramente parecido: *flauta* por *quenas*, *atabales* por *marimbas* o *leones* por *pumas*, sin olvidar los ensayos de definición lexicográfica a modo de descripción de los semas significativos que explican un nuevo lexema indígena incorporado al campo léxico del castellano: *canoa* con relación a los vocablos castellanos *almadía* o *artesa*. Una vez apropiada la palabra por la lengua –y por la cognición de los usuarios–, llegarán las precisiones diatópicas, que reflejarán las variaciones espaciales en América, de ayer y de hoy.

Pero, además, sobre todo en los primeros momentos, cuando no se es capaz de aprehender la palabra y la cosa, se recurre a la fantasía, también específica de cada cultura. Los expedicionarios castellanos cuentan, en mayor o menor medida, con un bagaje cultural que les es propio y que se transmite a la hora de escribir su versión (crónica) de los hechos. Hay expectativas culturales que entran en juego en la descripción y, de un lado, se cree descubrir el espacio donde habitan las *sirenas* cuando, en realidad, se encuentra una especie, desconocida en el imaginario europeo, pero que ya había sido descrita en los libros de viajes; y así llegamos, en segundo lugar, a otra cuestión relacionada con la primera: la fantasía impuesta por la lejanía –para el autor y el lector recipiendario de la crónica– conduce al imaginario cultural de ambos, rememorando paraísos –con mayúscula o minúscula– que ya se encontraban relatados en otros textos alegóricos desde el Medioevo y mucho antes. El círculo se va cerrando: lenguaje, representación de la realidad inmediata, cognición e imaginario histórico-cultural.

Pero aún hay más. Si alguna duda pudiera caber sobre lo que estamos diciendo, esto es, si los ensayos léxico-descriptivos a que se vieron abocados los cronistas a la hora de describir la nueva realidad representan un proceso intuitivo cognitivo universal, nos cabe apelar a la otra cara de la moneda. Hagámoslo a través de los estudios que han venido siendo desarrollados en el náhuatl, lengua cuya tipología “notablemente polisintética” (CASTILLO FERRERAS; DAKIN; MORENO DE LOS ARCOS, 1966, p. 187), o mejor, “[...] lengua aglutinante y polisintética [en la cual] las palabras y los significados se unen en una sola palabra para formar otras más complejas.” (PALEMÓN ARCOS, 2012, p. 260), permite explorar cómo esta reacción a la incorporación de vocablos del castellano, porque el camino derivado del contacto de lenguas es siempre de doble dirección. Evidentemente, la adaptación a la lengua de los nahuas solo se dio en aquello que constituía una novedad, pues “[...] de ninguna manera todas las modalidades y objetos españoles calificaban como algo sustancialmente diferente de los propios.” (LOCKHART, 1999, p. 382). Así, solo a modo de ejemplo, a la palabra castellana *bóveda* le corresponde una descripción perifrástica en náhuatl *tetlapachihqui calli*, literalmente ‘estructura con techo de piedra’; otras veces, se

usa un término metafóricamente para describir/designar las 'armas de fuego' a partir del término *tlequiquiztli*, literalmente 'trompeta', si bien aquí 'arma de fuego': *cañón* será *huey tlequiquiztli*, literalmente 'gran trompeta de fuego' o *tomahuac tlequiquiztli* 'trompeta de fuego gorda y gruesa'. Las mismas aproximaciones a términos propios se encuentran en la descripción de animales: *maçatl* 'venado' y sus derivados se emplean para denominar a los 'caballos' castellanos y a todo lo que tiene que ver con ellos: *maçacalli* 'casa del venado', para *caballeriza*; *maçamachtia* 'enseñar al venado', para *domar potros*, etc. A través, en fin, de procedimientos de aglutinación morfológica se denominan los nuevos objetos que el castellano designa con nuevas palabras: *sierra* equivale en náhuatl a *tepozchichiquillateconi*, literalmente 'instrumento de metal para cortar algo raspando', con lo que volvemos, desde la otra banda, a las definiciones lexicográficas de los cronistas antes y después de la adopción del término indígena. Los mecanismos reguladores de los procesos cognitivos en el ser humano se manifiestan de forma universal, más allá de la tipología lingüística que caracterice una lengua e independientemente de la realidad a la que hace referencia.

Cabe ahora, haciendo nuestras las palabras de Castillo Durán (2004, p. 9), concluir: "[...] dejamos al lector avisado la parte del león, esto es, sopesar los argumentos y, sin caer, si no se quiere, en las trampas del discurso, entender."

MIRANDA POZA, J.A. Cognition, stereotype, imagination and fantasy in the process of apprehending the new reality through the castellan lexicon: the testimonies of Cronistas de Indias. *Alfa*, São Paulo, v. 63, n.1, p.37-61, 2019.

- *ABSTRACT: The Crónicas de Indias is a miscellaneous world with information about America colonization: letters, autobiographies, natural histories, which invite us to revisit the philology, where language, literature, history, anthropology fit equally. The works developed so far reached divergent conclusions. We have proposed to unite language, literature and, also, history and anthropology. All these texts are useful to refer their content to the penetration of the indigenous lexicon into the Castilian language -and vice versa-, with identity, cultural exchanges and understanding-representation-cognition of the world. We will systematize -from its heterogeneity- the data coming from the Chronicles marking six phases in the adaptation process, according to the lexicographical theory, which will culminate with the incorporation of the indigenous word into the Spanish lexicon (semasiological, onomasiological and cognitive fields). These testimonies show the very essence of linguistic cognition. It is noted that, first, each language is adapted to represent its environment reality. When a new reality appears, previously unknown, the problems begin: language is insufficient to apprehend it. Until reaching the specific autochthonous word, there will be multiple search attempts to adapt cognition and language, which will culminate with the incorporation of the borrowed word with the cognitive load that it possesses.*
- *KEYWORDS: Crónicas de Indias. History of Spanish Lexicon. Cognition. Stereotype and Semantic Prototype. Imagination/Fiction/Fantasy. Languages in contact.*

REFERENCIAS

AHUMADA LARA, I. **Aspectos de lexicografía teórica:** aplicaciones al Diccionario de la Real Academia Española. Granada: Universidad de Granada, 1989.

ALONSO-CORTÉS, Á. **Lingüística.** Madrid: Cátedra, 2015.

ALVAR, M. **Colectánea lexicográfica.** Madrid: Ediciones de Cultura Hispánica: Agencia Española de Cooperación Internacional, 2001.

ALVAR, M. **América:** la lengua. Valladolid: Secretariado de Publicaciones e Intercambio de la Universidad de Valladolid, 2000a.

ALVAR, M. **Manual de dialectología hispánica:** el español de América. Barcelona: Ariel, 2000b.

ALVAR, M. **Los otros cronistas de Indias.** Madrid: Ediciones de Cultura Hispánica, 1996.

ALVAR, M. **La lengua como libertad y otros estudios.** Madrid: Ediciones Cultura Hispánica del Instituto de Cooperación Iberoamericana, 1982.

ALVAR, M. **España y América cara a cara.** Valencia: Bello, 1975.

ALVAR, M. Las relaciones de Yucatán del siglo XVI. **Revista de Filología Española,** Madrid, v. 55, p. 1-34, 1972.

AUSUBEL, D. P. **Adquisición y retención del conocimiento:** una perspectiva cognitiva. Barcelona: Paidós, 2002.

AUSUBEL, D. P.; NOVAK, J. D.; HANESIAN, H. **Educational Psychology:** a cognitive view. New York: Holt, Rinehart & Winston, 1978.

BLANCO AGUINAGA, C.; RODRÍGUEZ PUÉRTOLAS, J.; ZAVALA, I. M. **Historia social de la literatura española (en lengua castellana).** Madrid: Akal, 2000. 2 v.

CAMPOS FERNÁNDEZ FÍGARES, M. **Cronistas de Indias:** antología didáctica de los textos de la Conquista. Granada: Universidad de Granada, 2004.

CASTILLO DURÁN, F. **Las crónicas de Indias.** Barcelona: Montesinos, 2004.

CASTILLO FERRERAS, V. M.; DAKIN, K.; MORENO DE LOS ARCOS, R. Las partículas del náhuatl. **Estudios de Cultura Náhuatl,** México, v. 6, p. 187-210, 1966.

COLÓN, C. **Diario del descubrimiento.** Estudios, ediciones y notas por Manuel Alvar. Las Palmas: Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria, 1976. 2 v.

CORDIVIOLA, A. Uma relação conturbada: interpretações da natureza americana. **Língua e Literatura,** São Paulo, v. 29, p. 71-86, 2009.

- CORDIVIOLA, A. **Um mundo singular**: imaginação, memória e conflito na literatura hispano-americana do século XVI. Recife: UFPE, 2005.
- CORDIVIOLA, A. Colón, las posibilidades de la imaginación. **Anuario Brasileño de Estudios Hispánicos**, [S. /], v. 13, p. 173-180, 2003.
- COSERIU, E. **Principios de semántica estructural**. Madrid: Gredos, 1991.
- DÍAZ DEL CASTILLO, B. **Historia verdadera de la conquista de Nueva España (1545)**. Ed. de Luis Sáinz de Medrano. Barcelona: Planeta, 1992.
- ENGUITA UTRILLA, J. M. Fernández de Oviedo ante el léxico indígena. **Boletín de Filología**, Santiago de Chile, n. 31, p. 203-210, 1980-1981.
- FERNÁNDEZ DE OVIEDO, G. **Sumario de la natural historia de las Indias**. México: Fondo de Cultura Económica, 1950.
- FRANKL, V. **El Antijovio de Gonzalo Jiménez de Quesada y las concepciones de realidad y verdad en la época de la Contrarreforma y el manierismo**. Madrid: Instituto de Cultura Hispánica, 1963.
- JUSTO GIL, M. **Fundamentos del análisis semántico**. Santiago de Compostela: Universidade. Servicio de Publicacións e Intercambio Científico, 1990.
- KLEIBER, G. **La Semántica de los prototipos**: categoría y sentido léxico. Madrid: Visor, 1990.
- KOFFKA, K. **Bases de la evolución psíquica**. Traducción de J. Gos. Madrid: Revista de Occidente, 1926.
- LABOV, W. The boundaries of words and their meanings. In: BAYLEI, C.; SHUY, R.W. (org.). **New ways of analyzing variation in English**. Washington: Georgetown University Press, 1973. p. 340-373.
- LÁZARO CARRETER, F. Fray Luis y el estilo de Santa Teresa. In: TORRENTE BALLESTER, G. **Homenaje a Gonzalo Torrente Ballester**. Madrid: Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, 1981. p. 463-470.
- LEWANDOWSKI, T. **Diccionario de Lingüística**. Madrid: Cátedra, 1986.
- LOCKHART, J. **Los nahuas después de la conquista**: historia social y cultural de la población indígena del México central, siglos XVI-XVII. México: Fondo de Cultura Económica, 1999.
- LOPE BLANCH, J. M. **El español de América**. Madrid: Alcalá, 1968.
- MARAVALL, J. A. **Antiguos y modernos**: visión de la historia e idea de progreso hasta el Renacimiento. Madrid: Alianza Editorial, 1986.
- MENÉNDEZ PIDAL, R. **La lengua de Cristóbal Colón**. Madrid: Espasa-Calpe, 1942.

MIRANDA POZA, J. A. **En torno a la palabra:** sentido y forma: estudios de lexicografía y lexicología. Madrid: Wisteria Ediciones, 2017.

MIRANDA POZA, J. A. **Propuesta de análisis de falsos amigos en español y portugués:** diacronía, campo léxico y cognición (Semántica de los prototipos). Valladolid: Verdelis, 2014a.

MIRANDA POZA, J. A. La alegoría como recurso retórico e ideológico en el Medioevo: la *Introducción* a los *Milagros* de Berceo y la *Cárcel de Amor* de Diego de San Pedro. In: LIMA, A. (org.). **A propósito da metáfora.** Recife: Ed. da UFPE, 2014b. p.163-192.

MIRANDA POZA, J. A. Apresentação do método filológico de análise textual na história das ideias linguísticas. In: SEMINÁRIO DE LÍNGUAS E LITERATURAS CLÁSSICAS: AS FORÇAS RENASCENTISTAS, 3., 2010, Recife. **Anais [...].** Recife: UFPE, 2010. p. 116-125.

MIRANDA POZA, J. A. **De Cervantes a García Márquez.** Recife: Bagaço, 2008.

MIRANDA POZA, J. A. **España y América:** tres ensayos de lengua y literatura. Recife: Bagaço, 2007.

MIRANDA POZA, J. A. Comentarios lingüísticos y filológicos en *El Victorial*. In: CONGRESSO DA ASSOCIAÇÃO HISPÂNICA DE LITERATURA MEDIEVAL, 4., 1991, Lisboa. **Actas [...].** Lisboa: Edições Cosmos, 1993. p. 57-65.

MIRANDA POZA, J. A.; SORIANO, C. Introducción. In: PÉREZ DE MONTALBÁN, J.; PERELLÓS, R. de. **Viaje al Purgatorio.** Introducción, edición textual y traducción: José Alberto Miranda Poza y Catherine Soriano. Madrid: Olalla, 1997. p. 5-18.

MOREIRA, M. A. **A Teoria da aprendizagem significativa e sua implementação em sala de aula.** Brasília: Ed. da UnB, 2006.

MORENO DE ALBA, J. G. **El español en América.** México: Fondo de Cultura Económica, 1995.

MORÍNIGO, M. A. La penetración de los indigenismos americanos en el español. In: CONGRESO DE INSTITUCIONES HISPÁNICAS, Madrid, 1., 1964, Madrid. **Presente y futuro de la lengua Española. Actas de la Asamblea de Filología del I Congreso de Instituciones Hispánicas.** Madrid: Ediciones Cultura Hispánica, 1964. v. 2, p. 217-226.

MOUNIN, G. **Los problemas teóricos de la traducción.** Madrid: Gredos, 1971.

OESTERREICHER, W. Textos entre inmediatez y distancia comunicativas: el problema de lo hablado escrito en el Siglo de Oro. In: CANO, R. (org.). **Historia de la lengua española.** Barcelona: Ariel, 2013. p.729-769.

PALEMÓN ARCOS, F. Comprensiones morfológicas del náhuatl en la educación indígena. In: GONZÁLEZ GONZÁLEZ, F. *et al.* **De la oralidad a la palabra escrita: estudios sobre el rescate de las voces originarias del Sur de México.** Chilpancingo: El Colegio de Guerrero, 2012. p. 257-273.

PASTOR, B. **El discurso narrativo de la conquista de América.** La Habana: Casa de las Américas, 1983.

PÉREZ DE MONTALBÁN, J.; PERELLÓS, R. de. **Viaje al Purgatorio.** Introducción, edición textual y traducción: José Alberto Autor y Catherine Soriano. Madrid: Olalla, 1997.

RIVAROLA, J. L. La difusión del español en el Nuevo Mundo. In: CANO, R. (org.). **Historia de la lengua española.** Barcelona: Ariel, 2013. p. 799-823.

RIVAROLA, J. L. **El español de América en su historia.** Valladolid: Universidad de Valladolid, 2001.

RIVAS SACCONI, J. M. **El latín en Colombia.** Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 1949.

ROSCH, E. Human categorization. In: WARREN, N. (org.). **Advances in cross cultural Psychology.** London: Academic Press, 1975. p. 1-72.

RODRÍGUEZ, J. C. Prólogo. In: CAMPOS FERNANDEZ FIGARES, M. **Cronistas de Indias: antología didáctica de los textos de la Conquista.** Granada: Universidad de Granada, 2004. p.9-19.

ROSSI, T.M. Denominar lo nuevo y volver a denominarlo: un problema a raíz del descubrimiento. **Rassegna Iberística,** Milano, v. 43, p. 3-16, 1992.

SALVADOR, G. **Semántica y lexicología del español: estudios y lecciones.** Madrid: Paraninfo, 1985.

SANCHÍS GUARNER, M. Sobre los problemas de la lengua castellana en América. **Papeles de Son Armadans,** Palma de Mallorca, v. 19, p. 138-168, 1960.

SERNA, M. (ed.). **Crónicas de indias.** Madrid: Cátedra, 2013.

SERRANO AYBAR, C. Lexicografía griega antigua y medieval. In: RODRÍGUEZ ADRADOS, F.; GANGUTIA ELÍCEGUI, E. (org.). **Introducción a la lexicografía griega.** Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas – Instituto Antonio de Nebrija, 1977. p. 61-106.

SOLÉ, C. A. **Bibliografía sobre el español de América (1920-1986).** Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 1990.

TODOROV, T. **La conquista de América: la cuestión del otro.** México: Siglo XXI, 1987.

VAQUERO DE RAMÍREZ, M. **El español de América II: morfosintaxis y léxico.** Madrid: Arco: Libros, 1996.

ZAMORA, J.C. Amerindian loanwords in general and local varieties of American Spanish. **Word**, [S. l.], v. 33, p. 159-172, 1982.

Recebido em 21 de janeiro de 2018

Aprovado em 13 de abril de 2018

